

PAIDEIA

BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL
"PROFR. J. JESÚS ROMERO FLORES"



Revista
Psicopedagógica y
Cultural de
Aniversario



ÍNDICE

- 5 **EDITORIAL.**
- 7 **NEOLIBERALISMO, POSTMODERNIDAD Y EDUCACIÓN.**
Víctor Herrera Ramírez.
- 21 **SIMBIOSIS ENTRE PSICOANÁLISIS Y LITERATURA.**
Marcos Peña Gutiérrez.
- 29 **EL CASO JESSIE. MÁS QUE UN DIAGNÓSTICO, UNA EXPERIENCIA DESDE EL PSICOANÁLISIS.**
María Guadalupe García Martínez.
- 37 **LA FÓRMULA PERFECTA PARA INCIDIR EN LA CONDUCTA DISRUPTIVA DE LOS ESTUDIANTES.**
José Luis García Villalpando.
- 43 **ENTRE LA INERCIA Y EL DESAFÍO. ¿EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS?.**
Herlinda Bucio Rodríguez.
- 51 **NOTAS SOBRE EL PENSAMIENTO COMPLEJO Y EDUCACIÓN.**
María del Rocío Núñez Hernández.
- 57 **¿LA NORMA O LA NORMAL?**
Neli Silva Castro.
- 65 **LAS TIC'S EN LA FORMACIÓN DOCENTE, DESAFÍOS PARA LA ESCUELA NORMAL.**
María del Pilar Güentella Sosa.
- 75 **HISTORIA DEL BÁSQUETBOL EN LA BCENUF.**
Sergio Vargas Martínez.
- 81 **EN MEMORIA DE EFRÉN CHÁVEZ MARTÍNEZ. (1940-2016).**
Joel Orozco Murillo.
- 83 **DOSSIER. LAS CONTRIBUCIONES DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL "PROFR. J. JESÚS ROMERO FLORES".**
José Félix Guzmán Reyes.

EDITORIAL

La Escuela Normal Urbana Federal “Profr. J. Jesús Romero Flores” hace a penas un año que cumplió una centuria de formar profesionales de la educación, por tal motivo, en sesión solemne, la septuagésima segunda legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo emitió un decreto el 19 de febrero de 2015, mediante el cual esta institución recibió el epíteto de **BENEMÉRITA Y CENTENARIA**.

Esta distinción compromete a la comunidad normalista a redoblar esfuerzos para hacer de la tarea institucional un ejemplo de trabajo colaborativo, eficiente y de calidad en sus tres áreas sustantivas como son la Docencia, la Investigación Educativa y la Difusión Cultural y Extensión Educativa, expresado a través de proyectos que evidencien las acciones que en ellas se realizan.

Por lo anterior, al interior del área de Difusión Cultural y Extensión Educativa se contempla un proyecto editorial cuya tarea consiste en divulgar la producción escrita de sus integrantes; tanto docentes como alumnos y trabajadores de apoyo a la docencia.

La parte medular de este proyecto consiste en la publicación de la revista “PAIDEIA”, órgano de difusión del pensamiento normalista. En ella se editan artículos donde se expone el resultado del trabajo académico y cultural de quienes forman la comunidad de este centro educativo.

En este número, por ejemplo, aparecen trabajos relacionados con la teoría psicoanalítica y su relación con la literatura y un estudio de caso. Encontramos además un texto que analiza la conducta disruptiva de los estudiantes y las posibilidades de tratamiento psicológico por parte de padres de familia y docentes.

El neoliberalismo, la postmodernidad y el impacto de estos paradigmas de pensamiento en la educación es el tema de otro de los trabajos de esta revista. También se inserta un texto donde se analizan las

posibilidades de aplicación del pensamiento complejo de Édgar Morin al campo educativo.

En uno más de los artículos se cuestiona la reforma educativa que se pretende realizar en las escuelas normales del país; en él se analiza la real posibilidad de transformación del subsistema de educación normal.

En otro de los trabajos se desarrolla el tema de las Tecnologías de la Información y lo que ello representa para las escuelas normales, en especial para la nuestra.

En campo del deporte se trabaja un artículo donde se describen algunos aspectos de la historia del básquetbol en los últimos años de nuestra institución y su prospectiva.

Además se inserta un acróstico, como homenaje póstumo a la memoria del compañero Efrén Chávez Martínez quien falleció recientemente.

Para cerrar la edición de este número, a manera de Dossier, se inscribe un texto que aborda la historia del normalismo en México y en Michoacán y cómo éste se inserta en la vida educativa de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal "Profr. J. Jesús Romero Flores".



NEOLIBERALISMO, POSTMODERNIDAD Y EDUCACIÓN.

Víctor Herrera Ramírez.

Bohemia iba a tener que inclinarse ante el conquistador; iba que tener que atragantarse ya para siempre, que tartamudear, que quedarse sin aliento como Alexander Dubcek. Se había acabado la fiesta. Habían llegado los días hábiles de la humillación.

Milan Kundera. La insoportable levedad del ser.

El surgimiento de una civilización cada vez más tecnificada que ha sido capaz de subordinar a la razón y convertirla en razón instrumental; es decir, despojarla de su sentido de fundamento y de juicio, prevaleciendo en ella solamente el fundamento del cálculo y teniendo como finalidad última la generación de utilidades, ha transformado las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas de la mayor parte de los países del mundo.

La razón instrumental desmantela el estado benefactor para instaurar como único modelo de desarrollo el paradigma económico neoliberal y establece una nueva manera de interacción humana y de dominio de la naturaleza. La novelista y crítica literaria francesa Viviane Forrester (1997), expresa que los acontecimientos que vivimos como humanidad, no son producto de una ni muchas crisis, sino que son producto de una mutación brutal de la sociedad. Transformaciones sociales que se fundamentan en una serie de reformas de carácter estructural y que se imponen, de manera unilateral, en la mayor parte de los países del orbe, aún a pesar de ser proyectos opuestos a su historicidad.

Francis Fukuyama (1992) sentencia: “el último hombre, al final de la historia, sabe que es mejor no arriesgar su vida por una causa, porque se da cuenta que la historia está llena de fútiles combates sin sentido.” (p. 410). Proclama de esta manera el fin de la historia y el sinsentido de las luchas histórico-sociales. Se decreta el derrumbe de los grandes metarrelatos de evolución social y humana. Se origina, con ello, el repliegue del ser humano hacia su intimidad, reduciéndolo a la precariedad; es decir, a una incertidumbre de carácter existencial, que se caracteriza por una búsqueda sempiterna

SIMBIOSIS ENTRE PSICOANÁLISIS Y LITERATURA.

Marcos Peña Gutiérrez.

PREÁMBULO.

La nueva ciencia nace, hacia finales del siglo XIX, como producto de los trabajos de Sigmund Freud y Breuer, quienes en un principio utilizaron la hipnosis para que sus pacientes rescataran aquellas vivencias que conscientemente no se hacían presentes(1) Luego vino el trabajo dialógico. Entonces el paciente, con el estímulo del psicoanalista, arriba a informaciones y experiencias que permanecían olvidadas, pero cuyo registro es indeleble en el inconsciente.

Indeleble, porque son experiencias fundamentales en la vida de los sujetos que, por un fenómeno denominado por Freud como represión, no afloraban en el estado de consciencia. Entonces hubo la necesidad de sondear el inconsciente, estableciéndose el método psicoanalítico propiamente dicho, mismo que vino a sustituir el método catárquico.

Así, el psicoanálisis, también llamado por su creador como ‘psicología abismal’, es la ciencia cuyo objeto de estudio es el inconsciente y que implica “El estudio de las funciones psíquicas superiores.”(2) A partir del diálogo indagador, el psicoanalista busca retrotraer las experiencias perturbadoras del paciente, rescatándolas del olvido, mediante el método de asociación libre.

Durante las sesiones psicoanalíticas se lleva a cabo, dentro del diálogo de tú a tú entre psicoanalista y paciente, una verdadera confesión de parte de éste, pero lejos de la confesión auspiciada por la iglesia católica, en la que el pecador dice lo que sabe. En la confesión del neurótico, éste “ha de decir algo más.”(3)

Ese algo más que dice el analizado, es aquello que estaba alejado de su consciencia, pero almacenado en el inconsciente, es lo no sabido que el psicoanálisis, mediante la asociación libre, rescata de la interioridad del sujeto.

EL CASO JESSIE. MÁS QUE UN DIAGNÓSTICO, UNA EXPERIENCIA DESDE EL PSICOANÁLISIS.

María Guadalupe García Martínez.

RESUMEN.

El presente artículo, muestra a través de un caso, que la patologización de la infancia, crea estigmas que determinan no sólo el presente de un niño, sino todo su porvenir y que ante una respuesta distinta donde se privilegia la subjetividad del sujeto más allá de patologizar, las respuestas con que éste puede enfrentar la vida resultan más alentadoras que si desde un diagnóstico inicial se le asigna un destino de enfermedad y anormalidad que lejos de beneficiar, trastoca no sólo al niño, sino a la familia entera. Por ello se plantea un total acuerdo con Gisela Untoiglich (2014) cuando señala que “En la infancia los diagnósticos de escriben con lápiz.”

EL SURGIMIENTO DE LA PALABRA A TRAVÉS DEL JUEGO Y LOS DIBUJOS.

En el caso que a continuación se presenta, la atención primero estuvo centrada en la terapia de lenguaje, ya que fue el motivo inicial por la que el pequeño llega a mi consultorio. Se pretendió darle al niño la posibilidad de hablar, de poner palabras y hacer discurso, pero después de un tiempo se le dio un giro para que el tratamiento se centrara en un enfoque más que terapéutico, psicoanalítico.

Se trata de un niño de 4 años, a quien llamaremos Jessie, que llegó acompañado de sus padres quienes eran una pareja de profesionistas que habían decidido tener a su primer hijo después de dos años de matrimonio; el pequeño fue producto de un primer embarazo, a término, sin complicaciones, en su desarrollo psicomotor presentó un ligero retraso y como datos significativos los padres refirieron que la marcha se dio al año ocho meses y el control de esfínteres se dio hasta los 3 años y medio y que hasta casi los 4 años el niño empezó a hablar.

LA FÓRMULA PERFECTA PARA INCIDIR EN LA CONDUCTA DISRUPTIVA DE LOS ESTUDIANTES.

José Luis García Villalpando

"La conducta disruptiva es el intento por parte de los hijos para obedecer los mensajes contradictorios de sus padres..."

(Kornblit, 1996: 215)

Una queja frecuente que solemos escuchar, tanto por parte de los padres de familia como de los docentes de la educación básica, es que cada vez los niños y adolescentes muestran un comportamiento que raya en la mala conducta; los docentes consideran que es en el hogar de los alumnos en donde se genera la "conducta-problema".

Y los padres de familia suelen considerar que los docentes no realizan adecuadamente su labor formativa, pues no logran modificar el comportamiento rebelde de sus hijos; pero, ¿En dónde se origina el problema de la conducta disruptiva de un alumno? ¿Se inicia en la familia o en la escuela? O en realidad estos grupos sólo le dan forma y continuidad a las pautas de comportamiento que se suelen gestar en el proyecto sociológico neoliberal, en el cual se suele destacar como elemento preponderante la conformación del "hombre universal", como resultado del Modelo Globalizador. Neimeyer y Mahoney, (1998).

De cualquier manera, es innegable la gran relación que existe entre la escuela y los padres de familia, en donde los contenidos abordados en la escuela, suelen impactar en el hogar de los alumnos, así como los tipos de crianza también tienen una repercusión en la dinámica escolar.

De esta forma, si ambos grupos están en constante interacción, ¿cuál tendría que ser la manera más adecuada de interaccionar para fomentar un proceso formativo en los alumnos encaminado a lo que Rousseau llamaba el "Ciudadano libre"?

Así, el propósito del presente trabajo es discutir algunos elementos conceptuales derivados del enfoque Constructivista que nos permitan

ENTRE LA INERCIA Y EL DESAFÍO. ¿EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS?

Herlinda Bucio Rodríguez.

Pensar retrospectivamente el hecho educativo, para des-andar sus veredas, escudriñar sus atajos y develar las dinámicas de su cotidianeidad, es decir, de añejas y robustas prácticas nutridas por sus propias inercias, es incursionar en la osadía de explorar lo se tiene por conocido y de extender la mirada y el pensamiento a lo que la racionalidad postmoderna no se detendría a ver.

A la reflexión precedente se engarza el binomio de constructos del presente texto: competencias – evaluación, así como otras categorías que lo contextúan en los escenarios escolares en donde se concretiza y genera preguntas como, ¿Qué idea priva, en el alumnado en proceso de formación inicial, sobre los términos competencias y evaluación? y ¿cómo evalúan las competencias?

La actual sociedad del conocimiento demanda del profesorado saberes, habilidades y actitudes específicas para ejercer, explicar e innovar la docencia, a partir de los aportes de las corrientes psicológicas que han dado sustento a los diferentes macro modelos teóricos o paradigmas psicopedagógicos: Conductista, Humanista, Cognitivo, Sociocultural y Constructivista.

El constructo competencia, en el ámbito educativo, se entiende como una meta terminal que incluye saber pensar para poder hacer, ser y vivir en sociedad. (Frade, 2008:7), de manera que ésta se traduce en un desempeño, entendido como la manifestación cognitiva, emocional y de habilidad esperada. Esta descripción conceptual, que figurase tan precisa como nítida, suscita reflexiones de jóvenes en proceso de formación inicial, así, Paulo Daniel (2015), piensa que:

El propósito de la educación por competencias nos lleva a pensar que, en la cotidianidad, ésta se convierte en una batalla en la que sólo gana el mejor y que al buscar el desarrollo individual se cancela la posibilidad de generar ambientes colaborativos que permitan potenciar el crecimiento, en todo sentido, de un país. Es

NOTAS SOBRE EL PENSAMIENTO COMPLEJO Y EDUCACIÓN.

María del Rocío Núñez Hernández.

“Freire siempre decía que para irnos al fondo de una cuestión teníamos que preguntar, más que responder. A propósito del paradigma de la educación en el siglo XXI habría que preguntarnos qué tipo de paradigma queremos y para qué lo queremos: ¿un paradigma para la humanización, o un paradigma para la destrucción?, ¿a favor de qué?, ¿a favor de quién?, ¿contra qué?, ¿contra quién?...” (Ana María Araujo Freire).

En el contexto actual del siglo XXI, en medio de una profunda crisis humanitaria donde la inseguridad es internacional, se hace necesario reflexionar sobre los rumbos que ha de seguir el proceso formativo de los ciudadanos en la educación formal.

El individualismo sigue imperando, la ley del más fuerte es el arma de la que se valen los individuos, perdiendo de vista la necesidad de construir en conjunto y para el bien común.

Las películas apocalípticas muestran algunas de las consecuencias para el planeta en caso de que la humanidad siga sin reflexionar sobre las decisiones que se toman para encauzar los rumbos en todos los sentidos; el camino que han seguido los modelos económicos no están mostrando beneficios para la colectividad: ¿por qué quienes detentan el poder y el control mantienen las medidas económicas salvajes, aún con los resultados desastrosos que saltan a la vista? ¿Es más importante acumular riqueza a costa de la vida en el planeta? ¿No se dan cuenta que tarde o temprano habrá de colapsar lo que están construyendo sobre arena? Quizá no deba extrañar el comportamiento de quienes se encuentran entre las familias más ricas y poderosas del mundo, sus intereses los limitan para ver lo que realmente ocurre y lo que puede venir a futuro; el ego debe ser tan grande y la necesidad de mantener el control tanta, que se han deshumanizado.

Las preguntas deben dirigirse entonces hacia los que están sufriendo las consecuencias de un sistema económico que destruye todo a cambio de la acumulación de riqueza en unas cuantas manos. ¿Por qué los que sufren las consecuencias de estas medidas no reaccionan? ¿Se dan cuenta de lo que realmente está ocurriendo a su alrededor? ¿Qué es lo que les impide

¿LA NORMA O LA NORMAL?

Neli Silva Castro.

La sociedad mexicana, representada por organismos e instituciones de grupos de poder en el país, se ha unido al Estado para cuestionar, criticar y devaluar la labor docente de los profesores adscritos a escuelas públicas por medio de bombardeos en los medios masivos de comunicación. Asumen que en el fracaso de la calidad educativa en México, los docentes son la causa principal, debido a esto, la creativa y efectiva solución a esta problemática profesional que sugieren, es la evaluación; dicho de otro modo, medir los saberes conceptuales y procedimentales de los docentes para ingresar a la docencia y permanecer en servicio.

Por consiguiente, para cumplir con la idoneidad de los nuevos docentes todas las miradas se vuelven a las escuelas formadoras de docentes, claro, no a todas, en especial se centra el estudio en las normales públicas, lo cual conllevó a la reforma curricular de 2012. Esta tarea no paró ahí, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en septiembre de 2015 publicó las cuatro directrices para mejorar la formación inicial de los docentes; éstas, sin duda, traen consigo los rasgos del perfil de desempeño de los docentes de las normales públicas.

Para medir la calidad educativa en educación básica en nuestro país, desde el año 2000 se han tomado como referencia los resultados que se obtienen de las valoraciones que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a través del Programa de Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA). Si nos detenemos a reflexionar, los docentes que formaron a los niños evaluados por PISA, fueron egresados seguramente de instituciones como el Centro de Actualización del Magisterio, las Universidades y las Escuelas Normales, públicas y privadas.

Dado lo anterior, cabe preguntar ¿para el Estado y los grupos de poder, cuáles docentes son los culpables del bajo rendimiento académico de los niños de educación básica? La respuesta es obvia, las normales públicas, tan es cierto que, el poder ejecutivo y legislativo han realizado reformas a la Constitución y a la Ley General de Educación, por mencionar algunas;

LAS TIC'S EN LA FORMACIÓN DOCENTE, DESAFÍOS PARA LA ESCUELA NORMAL.

María del Pilar Güentella Sosa

Los cambios que se han sucedido en estos últimos cien años se reflejan en todos los ámbitos, nada escapa al progreso; los sucesos histórico-sociales a nivel mundial, nacional y estatal han dejado huellas profundas. Los conocimientos se han sucedido en cascada y la información está al alcance de un clic. La educación camina con estas transformaciones, lo cual también impacta en la formación docente.

La educación, como hecho social complejo responde a intereses y formas de ver y de entender la realidad. La necesidad del hombre por conocer y dominar la naturaleza lo ha llevado a la ciencia y la tecnología, que si bien en un inicio la primera estaba al servicio de la segunda, hoy en día se han fusionado a grado tal que es imposible entender la vida cotidiana sin los avances tecno-científicos.

Ante estos avances los sistemas educativos en el mundo están enfrentado problemáticas por los cambios vertiginosos en las sociedades con nuevos requerimiento a los que deben responder con prontitud y pertinencia ante las demandas educativas; se requiere cambiar los contenidos educativos y las formas de abordarlos, porque está en peligro la desaparición de la raza humana. Las profesiones de 20 años van a ser otras, muchas de las actuales van a ser obsoletas, es necesario precisar en qué van a trabajar los niños del siglo XXI.

Las herramientas que debe proporcionar la educación en el siglo XXI han de responder a competencias complejas y especializadas, a nuevas formas de relacionar e integrar los conocimientos, a transformaciones sociales donde aún persisten marcas desigualdades e infinidad de problemáticas de hegemonía, poder, violencia y salud, entre otras.

Las transformaciones se dan tan rápido como nunca antes, por lo cual es difícil imaginar los escenarios futuros; se requiere saber vivir en la incertidumbre. Los alumnos tienen que saber aprender, desaprender y reaprender. “En este mundo circular y persecutorio mutuo, educación engendra desarrollo y desarrollo engendra educación. La distinción: “qué es primero” es casi

EN MEMORIA DE EFRÉN. (1940-2016).

Joel Orozco Murillo.



*En memoria de un gran hombre,
Firme en su proceder,
Reacio en su convicción,
Evitando algún conflicto y
No fallar a su labor.*

*Cómo no te extrañaremos,
Hasta las plantas recientes
Agonizan poco a poco,
Valiéndose a otros lugares,
En espera, por tu ausencia,
Zonas para florecer.*

*Militar de formación,
Ahora te escribimos,
Recordando tu humildad,
Trabajaste sin igual,
Iniciando siempre a tiempo
Nunca con gesto mustio,
Entereza ante adversidades
Zambulliste tu historia, en esta Escuela Normal.*

DOSSIER

**LAS CONTRIBUCIONES DE LA BENEMÉRITA
Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL URBANA
FEDERAL “PROFR. J. JESÚS ROMERO
FLORES” AL NORMALISMO.**

JOSÉ FÉLIX GUZMÁN REYES.



El normalismo no se acabará con la desaparición de las normales, porque es éste un concepto histórico que le pertenece a la humanidad.

Nuestra institución surge en 1915, en pleno fragor revolucionario pues el movimiento armado estallado en 1910 y que hallaría una tregua con la promulgación constitucional del '17, había empezado a fructificar desde nuevas percepciones de una realidad posibilitadora de alternancias, rupturas y nuevas racionalidades.

En nuestra historia, la Revolución Mexicana aparece como una frontera conceptual en tanto coyuntura cronológica que revela la transición de una cultura feudal que había encontrado su re-acomodo en el Porfiriato, hacía la emergencia de grupos alternos de poder que configurarían nuevos escenarios de participación. En efecto, durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, los grupos conservadores, casi todos de herencia criolla y de estirpe peninsular, que habían sido desplazados luego del movimiento independentista, de a poco fueron tendiendo andamiajes y contubernios con el clero político, los comerciantes acaudalados, los hacendados y terratenientes enriquecidos, así como con la milicia afable, para recuperar su arrogancia de alcurnia europea que se habían abrogado por más de 300 años.

Pero, el concepto contiene varias categorías que al hacerse explícitas develan la ortodoxia capitalista magistralmente construida en una trama de génesis extranjera que desde el paradigma del *american progressivism*, encontró en la paz porfiriana el remanso sutil para echar andar la maquinaria del usufructo inmoral escondido en oropeles. Porque el Porfiriato, disfrazado de prosperato (paz, orden y progreso) que sobrellevaba el viejo y deliberado esclavismo de las tiendas de raya en las haciendas, con el discurso del progreso económico, establece la acumulación oligárquica de capital como sostén del arribo de la dinámica industrial y mercantil proveniente de Estados Unidos y de la Gran Bretaña, principalmente.

La quimera de la modernización auspiciada desde el terreno fabril, la explotación minera y de petróleo, la construcción de carreteras y vías férreas, la red telegráfica, el sistema bancario, entre otros, trajo consigo la primera reforma estructural de estado ostensible en la creación de instituciones a

modo, de leyes fiscales anodinas y, sobre todo, en el férreo control del poder que se ejercía a través de un cuadro de gobernadores leales al régimen y mediante la acción de jefes políticos de origen caciquil que operaban redes de dominio que penetraron hasta los últimos rincones del país.

Así, a la explotación desmesurada de los recursos naturales y materias primas, se sumaba la eventualidad de la explotación de la fuerza de trabajo, convirtiéndose en móvil de la modernización del estado en donde los aparatos ideológicos fueron trascendentales. Por una parte, la iglesia, en el Porfiriato, encontró las condiciones propicias para recuperar y restaurar sus privilegios a cambio de mantener e incrementar la mansedumbre: entre los años de 1876 a 1911, se erigieron 11 nuevas diócesis, todas ellas con el visto bueno del C. Presidente de la República; funda los primeros periódicos católicos como Restauración y La Democracia Cristiana. Tres años más tarde crea la Unión Católica Obrera; funda el Partido Nacional Católico y, en 1896, establece la Nueva Pontificia Universidad Mexicana.

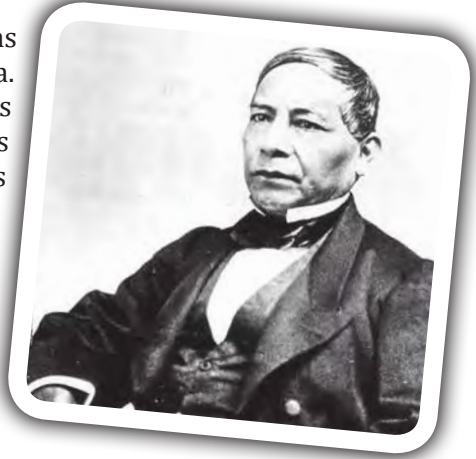
Por otra parte, el sometimiento de la opinión pública resultaba crucial para el poder dictatorial. La manipulación se perpetraba desde el periodismo que, fiel al sistema, se centraba en servir como instrumento de propaganda al régimen y su obra, enfatizando la noticia antes que cualquier atisbo de reflexión. En la capital y al interior del país se privilegiaba la difusión maniquea que adjudicaba directamente el orden y la paz, así como la “prosperidad económica”, al personaje central del sistema. El ejemplo más vivo lo constituía el diario El Imparcial que además de promover el clientelismo político y el snob de la aristocracia porfirista, fomentó el

amarillismo periodístico a través de la nota roja. Su tendencia oficialista pronto acaparó las subvenciones del gobierno, lo que le permitió el uso de moderna maquinaria para alcanzar un tiraje de 36 000 ejemplares, cantidad ingente si se compara con El Diario del Hogar dirigido por Filomeno Mata, que en esa época tenía un tiraje de 800 unidades. Este periodista inicialmente había sido partidario del régimen con su periódico El monitor Tuxtepecano, pero cuando suscribió algunas críticas al gobierno,



fue perseguido y encarcelado varias veces. El poder no toleraba la crítica. Muchos periodistas fueron asesinados o reclusos; las publicaciones eran suspendidas y las imprentas clausuradas o destruidas.

La educación, por su parte, fue campo de encuentros y desencuentros de orden ideológico, político, y pedagógico. Con la restauración de la República que inicia en 1867 mediante la tozudez y perseverancia



de Benito Juárez, quien regresa al poder, luego de su victoria contra el imperio de Maximiliano de Habsburgo y termina en 1876 (cuando Sebastián Lerdo de Tejada, sucesor de Juárez -muerto en 1872- fue derrocado por el movimiento encabezado por Porfirio Díaz), se cristalizan los ideales libertarios y se consolida la actividad legislativa, restaurando el Senado que la Constitución de 1857 había abolido. En este difícil período, además de reordenar el estado, los gobiernos intentaron pacificar el país enfrentando los afanes conservadores que suspiraban por la reciente experiencia palaciega imperialista, amén de las gavillas de ladrones y caciques retruécacos empecinados que asolaban al país. Asimismo se impulsó un modelo educativo fundamentado en el positivismo comteano como soporte ideológico para enfrentar el dogma y la doctrina pastoral que intentaba recuperar sus sinecuras perdidas con las Leyes de reforma. A través del entendimiento y aplicación de esta corriente filosófica se fue conformando una corriente de pensamiento que habría de mantener su presencia durante el Porfiriato.

La generación liberal abrió espacios de confluencia crítica que más tarde redundaría en un proyecto de educación pública. En 1867, Antonio Méndez de Castro, ministro de Justicia e Instrucción Pública, por indicaciones de Juárez, integró una comisión para el análisis del problema educativo, en ella destacó de manera significativa Gabino Barreda, precursor del positivismo en el país. La Ley Orgánica de Instrucción de 1869 fue el instrumento jurídico que sentó las bases para ordenar la educación pública en la República. Con la ideas de Comte, Stuart Mill y Spencer se fue abonando una fecunda pléyade de educadores cuyo aporte pudo trascender los embates disuasivos de la alcurnia vetusta que ya encontraba asideros ideológicos en el liberalismo

La revista **PAIDEIA** de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal “Profr. J. Jesús Romero Flores” se imprimió en mayo del 2016, en los Talleres Gráficos de la Editorial Morevalladolid, con un tiraje de 500 ejemplares.